



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del día 04 de mayo de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar cierre al acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley**, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **RLey**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quién preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de lo Contencioso, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta.

Acto seguido se procedió a verificar en el sistema CompraNet, si se recibieron preguntas a las respuestas dadas por la convocante, por lo cual se señaló que se recibieron preguntas del licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C.	Electrónica	3

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por el licitante a las respuestas dadas por la convocante, las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina **“Plantilla de carga masiva de repreguntas”**.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **12 de mayo de 2023**, a las **10:00** horas, a través de CompraNet, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley**, 45 del **RLey** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.



ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020** la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se reanuden totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:55 horas**, del día **04 de mayo del 2023**. La presente acta consta de **3** páginas y **2** páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Abraham Schcolnik Jazo	Director de los Contencioso y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Christian Fernanda Leaños Bernal	Jefe de Oficina Contencioso "A" y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad.	Presente por video conferencia.



ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-30-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL INSTITUTO FONACOT, PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

ANEXO 1

Plantilla de carga masiva de repreguntas

No modificador	Nombre o Razón Social de quien emite el cuestionamiento	Indicar una referencia que permita identificar la pregunta de la cual desea mayor detalle	Deberá capturar la aclaración requerida a una respuesta previamente emitida en el acta de junta de aclaraciones	Respuesta a la aclaración solicitada, puede considerar hasta 2,000 caracteres
ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL COMPRADOR	RESPUESTA
10525	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC	8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CU	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SI BASTA CON LA RAZÓN ASENTADA POR EL ACTUARIO DE QUE NO SE UBICA AL DEUDOR, O SE REQUIERE DE SENTENCIA PARA CONSIDERARSE INCOBRABLE	UNA VEZ QUE EL ACTUARIO ASENTÓ LA IMPOSIBILIDAD DE EMPLAZAMIENTO, SE REQUIERE QUE SE SOLICITEN OFICIOS DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, PARA AGOTAR LOS PROBABLES DOMICILIOS QUE REPORTEN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, PODRÁ CONSIDERARSE INCOBRABLE POR ILOCALIZABLE.
10526	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC	12. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE N	A) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORMEN SI LOS ASUNTOS NUEVOS SE PUEDEN SOMETER TODOS AL FUERO FEDERAL. B) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS INFORME SI NOS PODEMOS DESISTIR DE LOS ASUNTOS QUE YA SE ENCUENTRAN PRESENTADOS EN EL FUERO COMÚN, PARA PRESENTARLOS EN EL FUERO FEDERAL	*A) SÍ, EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DEL ASUNTO. B) SI SIEMPRE Y CUANDO EN LOS ASUNTOS EN CUESTIÓN, NO SE HAYA RELIZADO EL EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO.
10527	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC	13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE N	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS DIGAN EL POR QUÉ LOS GASTOS DE COBRANZA, NO APLICAN AL 100% DE UNA DEUDA.	TODA VEZ QUE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL INSTITUTO FONACOT, ESTABLECE EL PORCENTAJE QUE SE DEBE COBRAR AL ACREDITADO.